



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su adhesión y beneplácito por la conmemoración de **las fiestas patronales del paraje rural Colonia Olmos**, departamento Juárez Celman, destacando la procesión de fé a desarrollarse el día 4 de octubre en honor a Santa Teresita del Niño Jesús.

Córdoba, 22 de septiembre de 2026.-

D-31900/26



REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA